

RECTIFICACION DE AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS.- Ante esta Notaría se han presentado Miguel Angel Schutte Margarito y Dely Marysheck Lazo Barreda, solicitando la rectificación de área, linderos y medidas perimétricas del inmueble ubicado en calle Cortaderas 107 del distrito de Yanahuara, inscrito en la partida 01088565 del Registro de Predios de Arequipa, en la que figura en forma con un área de 499,22 m² (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON VEINTIDOS DECIMETROS) con los siguientes linderos: costado derecho, entrando, con propiedad de Tomas Abril, con 20,40 metros; costado izquierdo, entrando, con propiedad del señor Aparicio, con 11,45 metros, 9,70 metros, 17,50 metros; frente, con calle Cortaderas, con 9,10 metros; fondo, con propiedad de Aparicio, con 16,00 metros, siendo el área correcta de 466,24 m² (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON VEINTICUATRO DECIMETROS) con los siguientes linderos y medidas perimétricas: costado derecho, entrando, propiedad de familia García Schultz y familia Puma Condori, en línea de 6 tramos de 2,25 metros, 10,86 metros, 0,40 metros, 5,90 metros, 4,15 metros, 9,54 metros, costado izquierdo, entrando, con la propiedad de familia Corrales Adriazola y familia Aparicio, con 1,81 metros, 1,98 metros, 4,44 metros, 3,88 metros, 1,14 metros, 9,44 metros, 17,61 metros; por el frente, con calle Cortaderas, con 9,05 metros; fondo, con familia Carbajal Gorbenia, con 16,02 metros.- Arequipa, 5 de abril del 2017.- José Luis Concha Revilla. NOTARIO ABOGADO. Av. Pumacahua N° 510. Cerro Colorado.-